

ACTA NRO. 004 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DICAMED-RC CIA. LTDA.

Correspondiente al 29 de mayo de 2020

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en las calles Colón 160-52 y Olmedo, en las instalaciones de la compañía, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DICAMED-RC CIA. LTDA.; por sus propios derechos, en calidad de Presidenta y Socia de la compañía la señora MELANIA MARISOL CRIOLLO SUÁREZ propietaria de doscientas cuarenta participaciones; en calidad de Gerente y Socio de la compañía el señor LUCAS ABDÓN CALDERÓN PINZA propietario de doscientas cincuenta participaciones; y, en calidad de Socia de la compañía la señora NANCY GABRIELA CRIOLLO SUÁREZ propietaria de diez participaciones; los cuales representan el 100% del capital social. Los socios hacen constar lo siguiente:

PRIMERO: Declaración de Junta Universal. - Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los socios por unanimidad resuelven constituirse en la Junta General de Carácter Universal de Socios de la COMPAÑÍA DICAMED-RC CIA. LTDA., conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: Orden del Día. - Los socios por unanimidad acuerdan que se trata en la presente Junta el siguiente punto del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte de la Presidenta.
3. Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

TERCERO: Desarrollo de la Junta. - En consecuencia, se declara que la Junta Universal de Socios queda válidamente constituida, como secretario actúa el ingeniero LUCAS ABDÓN CALDERÓN PINZA en calidad de GERENTE, continúan con la junta y como puntos del orden del día los siguientes. **Primer Punto.- Constatación del Quórum:** Los asistentes que representan quinientas participaciones, que significa el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, dan el quórum

reglamentario para la instalación de la sesión; **Segundo Punto.- “Apertura de la sesión por parte de la Presidenta”**: Se realiza la apertura de la sesión por parte de la señora MELANIA MARISOL CRIOLLO SUÁREZ, en calidad de Presidenta de la Compañía, luego que por secretaría se certifica el cumplimiento de la constatación del quórum, y así obtener el asentimiento unánime de los Socios presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la junta universal, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta; **Tercer Punto.- “Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019”**: El señor LUCAS ABDÓN CALDERÓN PINZA en calidad de Gerente de la compañía, toma la palabra y procede a exponer su informe de Gerente correspondiente al año 2019, e informa que las actividades se centraron en el inicio de actividades de la misma, e iniciar todo lo referente a la puesta en marcha del negocio, de acuerdo a lo planificado en el 2019, con lo cual se ha conseguido un importante cantidad de clientes en nuestra prestigiosa empresa; también menciona que le complace comunicar que se realizaron todas las actividades planeadas para el alcance de este objetivo, trabajando de forma conjunta con todos los socios de la compañía, alcanzando el monto de ingresos el cual asciende a USD.125,581.60 (Ciento veinticinco mil quinientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América, 60/100), y los gastos ascienden a USD.125,041.41 (Ciento veinticinco mil cuarenta y uno dólares de los Estados Unidos de América, 41/100), por lo cual se obtiene una Utilidad de USD.540.19 (Quinientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, 19/100), además manifiesta que como principal estrategia de la compañía para el año 2020, es necesario fortalecer la organización en diferentes niveles y enfoques, tales como atención al cliente, clima organizacional, para poder alcanzar un incremento en las ventas obteniendo de esta manera utilidades en la empresa, también manifiesta a los socios, que les agradece la confianza que tuvieron al designarlo como Gerente de la Empresa, y que reitera la predisposición para aportarles cualquier información que los socios consideren necesaria; después de analizar toda la información proporcionada por Gerencia, con la totalidad del capital social presente, la Junta General de Socios **RESUELVE**: Por unanimidad aprobar el Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado a la Junta en la presente sesión; **Cuarto Punto.- “Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019”**: La señora MELANIA MARISOL CRIOLLO SUÁREZ pide la palabra y solicita se inicie con la explicación de los estados financieros, por lo cual cede la palabra al señor LUCAS ABDÓN CALDERÓN PINZA, el cual da a conocer los Estados Financieros de la

Compañía, mencionando lo siguiente: en el año 2019, la compañía generó unos ingresos que ascienden a USD.125,581.60 (Ciento veinticinco mil quinientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América, 60/100), y los gastos ascienden a USD. 125,041.41 (Ciento veinticinco mil cuarenta y uno dólares de los Estados Unidos de América, 41/100), por lo cual se obtiene una Utilidad de USD. 540.19 (Quinientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, 19/100); la señora MELANIA MARISOL CRIOLLO SUÁREZ pide la palabra y procede a revisar los respaldos respectivos de los Estados Financieros, entre los cuales constan el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivas notas aclaratorias; después de analizar toda la información proporcionada por el Gerente, con la totalidad del capital social presente, la Junta General de Socios **RESUELVE:** Por unanimidad la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 de la COMPAÑÍA DICAMED-RC CIA. LTDA.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los socios por unanimidad, con lo que la señora Presidenta declara clausurada la Junta Universal de Socios, siendo las diez horas, agradeciendo la presencia de los asistentes.

Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.



MELANIA MARISOL CRIOLLO SUÁREZ
PRESIDENTA (SOCIA)



LUCAS ABDÓN CALDERÓN PINZA
GERENTE (SOCIO)
SECRETARIO DE LA JUNTA



NANCY GABRIELA CRIOLLO SUÁREZ
SOCIA